



COLABORACIONES

LA HISTORIA ANTE LA MASONERÍA

Reflexiones metodológicas

JOSE A. FERRER BENIMELI

Zaragoza



Pocos temas, incluso hoy día, se manifiestan tan polémicos y controvertidos al menos en ciertos ambientes, como el de la masonería; cosa que resulta tanto más llamativa cuanto que en general existe un desconocimiento bastante grande sobre las sociedades secretas, y en concreto sobre la masonería. Es curioso constatar que cuando se suscita este tema en una conversación, tertulia o conferencia, la reacción inmediata es de una toma de posición, en pocos casos apasionada, cuando no violenta. Postura que se agudiza en ciertas publicaciones de marcado matiz ideológico, en las que suele llegarse a extremos que rondan con la indignación o incluso el insulto personal. Da la impresión de que la falta de serenidad para abordar la cuestión de la masonería es inversamente proporcional al desconocimiento que se tiene de la materia.

Ya en 1923, en la revista masónica española «Latomía», hablando en concreto de la historia de la masonería española, acusaban este defecto y afirmaban que si los ataques eran triviales, las apologías no pasaban de medianas. Por eso se limitan a desear —ante la falta de una auténtica historia masónica (1)— un estudio en el que, con una relativa ordenación de materiales dispersos, se prescindiera de aseveraciones dudosas y de hechos comprobados; una historia, en fin, descargada de mitos y limpia de tesis aventuradas y sobre todo escrita con verdad. Esa verdad a la que el historiador debe consagrarse —en frase de Tácito— y en aras de la cual debe hablar sin amor y sin odio.

El recurso a lo desconocido

La verdad es que hasta hace pocos años la masonería en España era algo que no se conocía demasiado, aunque se hablaba mucho de ella. El famoso «contubernio» masónico llegó a hacerse familiar, si bien muy pocos sabían de hecho lo que significaba o intentaba camuflar. La masonería se había convertido en un recurso fácil sobre el que echar la culpa de todo lo malo, tanto en el terreno político, como en el religioso, social, e incluso histórico. Basta repasar los libros de historia —y no sólo los llamados «textos» utilizados en la universidad o en la segunda enseñanza, sino incluso no pocos considerados como de «investigación»— para constatar cómo la masonería era la causante de todas las revoluciones, pronunciamientos, destronamientos, asesinatos políticos, y un largo etcétera, que algunos, con una gran dosis de ignorancia, remontan hasta la expulsión de los jesuitas en el siglo XVIII, para después llegar a los últimos acontecimientos bélicos de la guerra del 36 e incluso a ciertos asesinatos y secuestros políticos vinculados con etas y grapos (2).

Y sin embargo hay que constatar el divorcio que hasta fechas muy recientes ha habido en España entre la historia de la masonería y el historiador universitario, ya que se puede decir que la historia de la masonería no había éntrado en la Universidad española, a pesar de que el tema masónico estaba presente en los libros de historia de forma más o menos constante.

Era común la creencia de que reconstruir el pasado de la masonería no resultaba tarea fácil por el secreto con

1) ANONIMO, *Historia sucinta de la masonería española*, en «Latomía», III, Madrid, 1923, pp. 76-77: «Dicho sea sin desdén para los Díaz y Pérez y los Moraytas».

2) El asesinato de Carrero Blanco y los secuestros de Oriol y Villaescausa.



que se rodeaba. Precisamente este secreto, más ficticio que real, originó una escuela histórica, la cual, creyendo en el poder oculto y en los superiores desconocidos, llegó a explicar todo con una palabra, sin que fuera necesario suministrar pruebas en su apoyo. Si algo no se entendía, se respondía que no se podía comprender, y se intentó probar la existencia del poder oculto precisamente porque era indemostrable por definición, y esta ausencia de pruebas llegó a convertirse en una demostración.

Por otra parte se solía argüir diciendo que los que pertenecían a la masonería no podían decir todo lo que sabían, y que los que no eran miembros de ella no lo podían saber todo. Así no es de extrañar que gran número de los autores que en otros tiempos —algunos no muy lejanos— se ocuparon de la masonería, fueran o no masones, apenas utilizaran fuentes documentales y recurrieran al uso casi constante de las hipótesis, en lugar de aportar datos positivos. La consecuencia fue que el gran público y los historiadores en general, de hecho, sabían muy poco sobre la masonería, su historia, sus tendencias y propósitos reales.

La masonería en la universidad

Es igualmente cierto que durante algún tiempo una especie de muro de la vergüenza separó al historiador especializado de la masonería del de la llamada historia general. Para los historiadores universitarios la masonería

estaba rodeada de una especie de tabú, de un tipo de prohibición o simplemente de un cierto miedo ignorante. No obstante, en un momento dado, no podían escaparse esos mismos historiadores de hacer referencia a la masonería, tanto al estudiar el siglo XVIII como sobre todo los siglos XIX y XX; a esa masonería que desconocían, pero a la que hacían responsable de una serie de sucesos más o menos importantes y con la que cubrían figuras políticas, e incluso reyes, a modo de justificación de una conducta un tanto entreverada.

Llegando el caso de solventar una laguna histórica, una aparente paradoja política, una decisión más o menos tenebrosa o maquiavélica, por no hablar del tan socorrido «complot» masónico-revolucionario o de la internacional judeo-masónico-comunista, se recurría a la masonería como explicación argumental de hechos, en muchos casos con una génesis más simple y menos secreta. Así no es de extrañar que en un momento dado la historia de la masonería haya sido cargada con no pocos crímenes y otras tantas revoluciones de pasado lejano o reciente.

Sin embargo hoy día ya se va superando ese período de dura polémica con que durante tantas décadas los escritores de una y otra tendencia hicieron todo lo posible para oscurecer la verdad en un intento pueril por hacer responsables de victorias o desastres a la otra parte.

Afortunadamente la masonería ha empezado a interesar a los universitarios desde una óptica mucho más científica y desmitificadora, y menos apasionada, por no decir

obsesiva y patológica. Ya no preocupan tanto las Españas posibles de ciertas escuelas historiográficas necesitadas de falsos maniqueísmos donde enfrentar a supuestos buenos y malos. La masonería ha entrado en la Universidad, entre otras cosas porque ahora se investiga más y mejor; porque los tópicos fáciles y manidos no sirven ya; porque el universitario quiere saber y busca esa verdad hasta ahora encubierta, en no pocos casos, por intereses ajenos a la ciencia; porque cada generación tiene el deber de hacer su propia historia sometiendo a revisión la que le han legado sus mayores, sobre todo cuando ésta ha sido marcada por la polémica y el fanatismo ideológico, político o religioso.

La verdad frente a la manipulación

Se ha dicho que la labor del historiador debe reducirse a buscar en los protagonistas de la historia una última razón, una razón noble o, cuando menos, una razón humana. No se trata, por supuesto, de otorgar idéntica validez a todas las razones; pero nunca estará de más subrayar que cada hombre —como cada organización o partido político— tiene «su» razón, esa que el historiador debe descubrir y poner de manifiesto.



Por otra parte del estudio de la historia ha de sacarse algo más que la satisfacción de la curiosidad por los hechos acaecidos en otras épocas; hay otros valores, como el conocimiento de los elementos que constituyen la sociedad, el saber cómo se encadenan las circunstancias que influyeron en sus mejoras y en sus retrocesos o simplemente la constatación de la irrevocable confirmación de las verdades y preceptos de la moral universal. No basta contentarse, pues, con narrar unos sucesos tal como sucedieron en su momento. Los acontecimientos que el historiador cuenta se sitúan en otro siglo, pero somos nosotros, los que sufrimos la influencia de las ideas y de las «razones» de nuestra época, quienes debemos juzgarlos. Para poder explicar por qué un suceso se ha desarrollado de cierta manera, en un momento dado, es preciso adaptarse a la mentalidad del siglo, es decir integrarse en las aspiraciones, en las necesidades, en el ideal de la generación que ha vivido en ese preciso momento y comprender la evolución y la interdependencia de los hechos históricos, lo moral y la moral de la sociedad. En este sentido es interesante recordar lo que León XIII —apropiándose de unas palabras de Cicerón— dijo en su *Breve* del 18 de agosto de 1883 sobre los estudios históricos, donde afirma que «es preciso esforzarse enérgicamente en refutar las mentiras y falsedades recurriendo a las fuentes. Es necesario sobre todo tener presente en el espíritu que la primera ley de la historia es no atreverse a mentir, la segunda atreverse a decir la verdad» (3). Cosa ciertamente no sencilla cuando la verdad choca con el muro de la «tradición», del «siempre se ha dicho tal cosa»; es decir, del tópico y de los esquemas mentales, que no siempre responden a un auténtico espíritu crítico histórico.

Ha habido un claro influjo ideológico sobre el científico, sobre todo en ciertas escuelas inclinadas a ver el «fantasma» de la masonería en los principales momentos históricos españoles. Me refiero a la escuela menéndez-pelayista y a su sucesora de la postguerra —según expresión del profesor Jover— que la define como «la España posible del ochocentismo anticlerical» (4).

Investigadores o ideólogos

Resulta sintomático lo que el profesor Artola asegura, a saber que «la historia de la masonería española constituye un capítulo mal conocido de la vida del pasado siglo. La escasa documentación auténtica y la habitual costumbre de quienes han tratado el tema de no citar sus fuentes documentales ha permitido la elaboración de obras cuyas conclusiones resulta difícil acotar. En nuestras historias de la masonería se recogen listas interminables de implicados, y se mencionan definiciones programáticas con frecuencia disparatadas. Mientras se siga estimando como válida cualquier acusación de masonería procedente de informes anónimos, listas de dudoso origen o ciertas formulaciones programáticas que no son sino elaboración de los enemigos políticos del liberalismo... nuestro cono-

3) CICERÓN, *De Oratore*, II, XV; LEÓN XIII, *De studiis historicis*, 18 agosto 1883.

4) JOVER ZAMORA, J^a M^a, *El siglo XIX en España: doce estudios*, Barcelona, Planeta, 1974, pp. 19-21.

cimiento del papel de la masonería en la implantación del liberalismo tendrá más de novelesco que de histórico y establecido» (5).

Y es que, como muy bien apunta el profesor Artola, quizá una de las constantes que se observa cuando los historiadores aluden a la masonería —y me refiero a los historiadores universitarios— es la falta de investigación concreta sobre el tema, ausencia de verdadero espíritu crítico ya que ni siquiera se paran a analizar las contradicciones de la bibliografía utilizada, ignorancia de la terminología adecuada (6), y finalmente la no utilización de fuentes documentales.

Respecto a este último punto, en el caso de la «escuela neomenendezpelayista» hay que observar que unos y otros han centrado su apoyatura documental poco menos que exclusivamente en informes de policía y papeles anónimos de muy «dudoso origen» —utilizando palabras del profesor Artola— que necesitaban de una serena y desapasionada criba y crítica textual antes de su utilización apriorística dentro de una línea ideológica. De lo contrario pueden dar la sensación de falta de objetividad, o quizá incluso de manipulación histórica, tanto más que la literatura utilizada como complemento (en especial los Vicente de La Fuente, los Tirado y Rojas, etc.) carece de una imparcial perspectiva histórica del problema.

Desde luego resultan sintomáticas dos obras —por no citar otras más conocidas— de dicha escuela: el *Manual bibliográfico de estudios españoles* y la *Gran Enciclopedia Rialp* [GER]. Por lo que respecta a esta última, y en concreto a la voz *Masonería* (7) se ha preferido reproducir un refrito «clásico» y tópico del tema, rechazando en última instancia todo posible enfoque desmitificador que rompiera con la línea «tradicional» y maniquea con que ciertos grupos ideológicos han juzgado y siguen juzgando todo lo relacionado con la masonería. Otro tanto hay que decir del *Manual bibliográfico de estudios españoles*, de González Ollé, publicado por la Universidad de Navarra en 1976 en el que para el tema masonería tan sólo recoge 10 obras, y entre ellas a Vicente de La Fuente, Tirado y Rojas, Truth, Comín Colomer..., es decir los prototipos de la antimasonería más visceral, que además están mal citadas en no pocos casos, habiendo sistemáticamente omitido todas aquellas obras más recientes que pudieran ilustrar el tema desde otras ópticas (8).

Actitud que quizá sea más justo llamar manipulación, y que no parece sea fruto de la casualidad, ya que el mismo grupo ideológico la puso nuevamente en práctica llegando incluso a poner en duda la existencia de una carta

del 19 de julio de 1974 de la Congregación para la doctrina de la Fe (antiguo Santo Oficio) dirigida a los presidentes de algunas Conferencias Episcopales más directamente interesadas con el problema de si los católicos podían pertenecer o no a la masonería. En este caso el documento en el que Roma admitía públicamente —por vez primera desde la excomunión de 1738— la existencia de masonerías exentas de contenido contrario a la Iglesia, para el Boletín Informativo de la Iglesia de la Santa Cruz de Zaragoza, solamente merecía la categoría de rumor, con una incomprensible falta de ética profesional, o una no menos incomprensible ignorancia, tratándose de un Boletín de información pastoral, correspondiente al mes de diciembre de 1974, es decir cinco meses posterior al susodicho documento, y que precisamente se tuvo especial empeño en difundir a domicilio a gran número de personas totalmente ajenas a la iglesia zaragozana en cuestión (9).

A pesar de estas actitudes más propias del siglo XIX protagonizadas por ciertos sectores universitarios que se muestran reacios a romper con tópicos fáciles y cómodos —fomentados especialmente a partir de 1940—, la joven universidad está abriendo nuevos cauces en la investigación masónica que es de esperar fructifiquen de aquí a algunos años, y nos permitan aclarar tantos puntos todavía controvertidos de nuestra historia contemporánea.

Metodología masónica

Todo estudio de la masonería empieza por buscar respuesta a muchos de los interrogantes que cualquier lector se puede plantear empezando por el más elemental de todos, ¿qué es la masonería?, qué se propone, cuáles son sus fines, su ideología, sus medios..., cómo se enmarca dentro del contexto internacional..., ¿hay una masonería o más bien son múltiples masonerías?... A partir de aquí es cuando hay que abordar ya en profundidad lo que con más o menos variantes debe constituir una auténtica metodología masónica.

Una vez valorado y cuantificado el material documental disponible, que en nuestro caso está especialmente facilitado por el Archivo de Servicios Documentales de Salamanca, más conocido como el Archivo Secreto de la Masonería española (10), la investigación debe abarcar las cuatro grandes áreas con que Raoul M. Vantome (11) sintetiza la metodología de la historia masónica, a saber: 1) la vida de las logias en sí mismas; 2) las relaciones de la logia con el mundo masónico; 3) con el mundo profano; y 4) con el mundo religioso. A estas hay que añadir una quinta

5) ARTOLA GALLEGU, M., *Historia de España*, t. XXVI: *La España de Fernando V*, Madrid, Espasa-Calpe, 1968, p. 616.

6) Uno de los casos más recientes es el que atribuye al conde de Aranda el título de *Grande Oriente*, cuando en el peor de los casos tendría que haber dicho *Gran Maestro*. Cfr. SECO SERRANO, C., *Godoy. El hombre y el político*, Madrid, Espasa-Calpe, 1978, p. 61.

7) *Gran Enciclopedia Rialp* [GER], *Voz: Masonería*, Madrid, 1973, t. XV, pp. 232-237 [A.M. BERNAL RODRIGUEZ/L.P. CONDE].

8) Por no citar no cita ni siquiera la 1ª edición de la *Bibliografía de la Masonería* publicada en Zaragoza-Caracas en 1974, y en la que se recogen más de 3.000 obras sobre masonería.

9) Sobre esta cuestión cfr. *Los Católicos y la Masonería*, Rev. Vida Nueva [Madrid], n° 966, 25 enero 1975, pp. 22(110)-37(125); y *La Iglesia Católica y la Masonería. ¿El fin de un conflicto?*, Rev. Razón y Fe [Madrid], n° 968-969, septiembre-octubre 1978, pp. 143-164.

10) La sección *Masonería* de dicho archivo dispone de una muy útil catalogación del material por ciudades y logias, correspondencia de las mismas, y expedientes personales de todos y cada uno de los miembros, donde a veces se encuentra un muy importante material, especialmente de piezas de arquitectura o discursos, iniciativas, correspondencia particular, etc.

11) VANTOME, Raoul M., *Problème de Méthodologie*, Annales Historiques de la Franc-Maçonnerie [París], n° 18 (abril 1977), pp. 2-11.

en España centrada en la represión franquista de la masonería a partir de 1936.

El estudio de las logias en particular conlleva en primer lugar al análisis de su vida puramente material, a saber, la situación geográfica de la logia y del templo masónico, los aspectos jurídicos de su formación, los materiales que constituían el mobiliario y decoración; con qué recursos financieros se erigió, etc.

En un segundo grupo se pasa ya al estudio de la vida masónica del taller o logia: cómo y por qué se ha escogido el título distintivo; cuál es el ritual seguido en los trabajos; ceremonia de instalación; cómo se hacen las iniciaciones, los aumentos de salario y afiliaciones; cuál es la frecuencia de las tenidas y el índice de asistencia; caso de existir problema de absentismo, por qué se da y cuáles son los remedios que se proponen para combatirlo; de qué se habla en el templo; cuáles son los temas desarrollados en los discursos o piezas de arquitectura; cómo se celebran los banquetes; cuándo y dónde tienen lugar, etc., etc.

Un tercer grupo —dentro de la vida del Taller— lo constituye el de sus miembros. Resulta clave conocer la importancia numérica de la logia a lo largo de los años; cómo está compuesta desde un punto de vista de grupos socio-económicos, y desde el de la edad de sus miembros. En qué proporción hay «hermanos» extranjeros, o de otras localidades; cuál es la proporción de masones investidos de altos grados; cuál es el origen masónico de sus miembros; qué personalidades han marcado o podido marcar con su impronta la vida de la logia; elecciones de dignatarios y oficiales... La elección del idioma o lengua es importante, pues en España se dan logias dependientes directamente de Orientes extranjeros, como el de Francia, y en ellas toda la documentación está en francés (por ejemplo en las logias bonapartistas); y también existen logias de carácter autonomista o nacionalista, sobre todo en Cataluña... Como colofón resulta muy útil, por no decir imprescindible la aportación, en cada caso o logia, del repertorio alfabético de los componentes de la misma, con indicación de sus profesiones, nombres simbólicos, años de permanencia en la logia, cargos desempeñados, etc.

En un cuarto grupo o apartado hay que estudiar la ideología de la logia a través de su correspondencia, piezas de arquitectura, discursos, respuestas a las encuestas de carácter nacional... La prensa masónica, caso de existir en la logia en cuestión, merece una atención especial por lo que de influjo y transcendencia ideológica supone.

Finalmente se cierra el estudio de la vida de la logia analizando su situación jurídica según la legislación del país. Este es un aspecto que en España encierra especial interés dado el carácter de ilegalidad, prohibición e intolerancia que ha predominado desde la llegada de la masonería a la península hasta nuestros días (12).

El segundo gran bloque decíamos que lo constituye el estudio de las relaciones de la logia o taller con otras

12) Recordemos que la legislación de la masonería en España data tan sólo del 3 de julio de 1979, si bien hasta el 21 de diciembre de dicho año no pudo formalizar su inscripción en el registro de asociaciones.



entidades. No tendría sentido considerar la logia como una entidad que vive totalmente aislada del mundo exterior y desarraigada de su «biotipo» en el que ha nacido y del que vive.

De hecho esa pequeña agrupación de hombres —netamente limitada por el número y delimitada por un espíritu o ideología propios— solo existe en función de un conjunto más vasto, constituido por toda una serie de condicionantes, tales como el medio geográfico o los grupos humanos con los que el Taller mantiene relaciones más o menos intencionadas, más o menos fructíferas, más o menos armónicas. Evidentemente la resultante es todo un mecanismo —a veces muy sutil— de influencia recíprocas, de acciones y reacciones sufridas o ejercidas.

Del cómo tengan lugar estas interacciones protagonizadas en uno u otro sentido es importante subrayar que en algunos casos son de extrema importancia para la misma existencia de la logia, pues pueden causar su desaparición o su renacer, su decadencia o su prosperidad. Y frecuentemente definen su espíritu.

Es decir que nuestra aproximación debe ser necesariamente estructural y funcionalista, y nos debe permitir un intento de respuesta a las cuestiones que plantea la interacción entre la logia y el mundo masónico; entre la logia y el mundo no masónico.

MASONERÍA
UNIVERSAL



FAMILIA
ESPAÑOLA

El primer aspecto es doblemente importante para la historia de la masonería española, pues por una parte en España las múltiples obediencias masónicas crean momentos de gran conflictividad con el subsiguiente trasiego de logias de unas obediencias a otras; y por otra hay zonas geográficas o comunidades histórico-culturales con especiales connotaciones masónicas, como es el caso de las Islas Canarias, de Cataluña, de Asturias, del Sudeste [Cartagena y Murcia], del Mediodía (la importancia de la masonería en Andalucía es quizás de los fenómenos más curiosos y que todavía está por estudiar), etc., etc.

En este sentido en el estudio de las interacciones de las logias con el mundo masónico hay que estudiar el origen o creación de dichas relaciones entre el Taller y las obediencias y autoridades masónicas; cuales fueron posteriormente los vínculos entre la logia y los Poderes regulares (nombramiento de Diputados, envío de Cuadros lógicos, cotización, asambleas, diplomas...); cuales fueron las relaciones entre la logia y los otros Talleres establecidos en territorio nacional, así como en otros, más o menos subordinados (Norte de Africa, Cuba, Puerto Rico...). Aquí entran los garantes de amistad, recepción de visitantes, afiliaciones, etc.

Otros aspectos a tener en cuenta en las relaciones masónicas entre los talleres consisten en saber qué grado de fraternidad y colaboración mantenían entre sí las logias de la misma ciudad o región, fueran o no de la misma obediencia; cómo practicaban la beneficencia en favor de masones pertenecientes a otros Orientes; qué posición tomaban en las respuestas a las encuestas masónicas; en la elaboración o aceptación de Constituciones; en las propuestas enviadas a las Asambleas Generales; si participaron en la implantación de nuevas logias o triángulos, o por el contrario protagonizaron escisiones, o pactos autonómicos o regionalistas, etc.

Finalmente por la transcendencia polémica que a veces revistió en España merece especial atención el estudio de las relaciones mantenidas con los llamados librepensadores, así como con los políticos, diputados, militares y altos funcionarios masones para el logro de ayudas o beneficios mutuos.

El tercer y cuarto grandes apartados lo constituyen las interacciones entre el Taller o logia y el mundo no masónico, en especial con el llamado mundo profano y con el mundo religioso.

En el primer caso es importante estudiar el entorno para ver si la ciudad o la situación geográfica ha dado un

carácter específico a la logia, lo que evidentemente ocurre en las instaladas en zonas fronterizas, o en núcleos urbanos que tienen puerto, ya que su influjo se manifiesta por una parte en la captación de miembros y en la recepción de visitantes extranjeros, y por otra en un mayor índice de absentismo por razones profesionales, tratándose sobre todo de marinos. Aquí, por ejemplo, la situación canaria es privilegiada por el movimiento que supone de marinos masones, y como cabeza de puente para el Caribe y toda hispanoamérica en general.

También hay que establecer una relación causal —o una simple correlación entre la evolución demográfica y económica de la ciudad o pueblo por una parte, y la población y dinámica del Taller, por otra. Igualmente importante resulta el análisis de las relaciones con las autoridades civiles, municipales y militares; la participación en la vida política y cultural de la ciudad; su influjo en las instituciones ciudadanas (ateneos, casinos, sociedades económicas...), así como en la prensa local.

Como la práctica de la beneficencia es uno de los temas constitucionales de las logias, y de los más significativos en la vida de las mismas, hay que estudiar el influjo de dicha beneficencia en el mundo profano tanto en la vida ordinaria de la ciudad como en los casos de una mayor incidencia catastrófica local o nacional. En este sentido resulta muy útil la evaluación de las sucesivas aportaciones al llamado tronco de beneficencia y su destino si han propiciado colaboraciones con otros grupos ciudadanos y en qué medida, y finalmente las implicaciones sociológicas que la existencia de la logia supone en la ciudad.

El apartado del mundo religioso abarca las relaciones de la logia o Taller con la Iglesia católica, con los protestantes, con los hebreos, etc. Especial interés tienen dichas relaciones con el clero local. Aquí el análisis, motivación y desarrollo del anticlericalismo masónico y del antimasonismo clerical es clave. En igual medida el tema de la escuela laica, y en general todo el tema de la enseñanza es también muy importante, así como el de los cementerios civiles, prensa católica, pastorales y sermones contra los masones.

A modo de apéndice o capítulo final y dentro de una metodología general, resulta altamente clarificador analizar el periodo histórico que empieza en julio de 1936 y que se caracteriza por la represión y destrucción sistemática de la organización masónica en España. Informes de la policía, incautación de archivos y bibliotecas, persecución y eliminación física de los miembros que no pudieron escapar al exilio, campañas de prensa, etc., son aspectos a tener en cuenta y que contribuyen a explicar un vacío histórico de más de cuarenta años tan solo suplido en parte con la reconstrucción en el exilio de algunas logias integradas por los supervivientes de la represión franquista.

Como se puede apreciar las cuestiones que el historiador se formula, y las hipótesis de trabajo que éstas conllevan, abarcan un amplio abanico que nos permite centrar el problema de la masonería en un contexto histórico y sociológico suficientemente amplio, y sobre todo lejos de los simplismos habituales a que ciertas ideologías o

«escuelas» nos tienen acostumbrados, donde el fenómeno masónico queda reducido para unos a mero sinónimo de «complot», «pronunciamiento» o «revolución»; mientras que otros le niegan precisamente estas características presentando a la masonería como la aliada de la burguesía y del capitalismo, que con su concepto de la fraternidad universal es uno de los grandes obstáculos occidentales a la lucha de clases que debe conseguir la auténtica revolución (13).

Reflexiones complementarias

Evidentemente la búsqueda de respuestas y la verificación de las hipótesis formuladas, a la vista del material documental disponible, no siempre permitirá una investigación exhaustiva. Sin embargo gracias a la correspondencia mantenida con otras logias, y al intercambio de cuadros lógicos, etc., en más de una ocasión los vacíos iniciales son más aparentes que reales, y pueden suplirse acudiendo a los archivos de otras logias, sin necesidad del recurso a la extrapolación, al razonamiento por analogías, a suposiciones razonadas y prudentes, o a la comparación entre ciertas identidades y diferencias.

La historia de la logia presentaría una laguna fundamental si, a partir de los resultados anteriores, no intentáramos obtener las líneas maestras, la ideología predominante o subyacente en la constitución y desarrollo del Taller.

Naturalmente entre estos elementos constitutivos que dan al Taller su identidad propia, y que definen su personalidad —su ontología, si se prefiere— hay que tener presente en primer lugar, las «constantes» que a través de los diferentes períodos de la vida de la logia siempre han estado en primer plano; y en segundo lugar las «variables» a las que los componentes de la logia han concedido una importancia mayor o menor, según las épocas y circunstancias, y siempre en función de las estructuras exteriores. Variables que en la mayor parte de los casos no serán, en definitiva, otra cosa que facetas diferentes de un mismo idealismo subyacente, de un mismo substrato permanente y típico del taller.

Y así llegamos a uno de los aspectos más controvertidos: la presentación material de los resultados de nuestra investigación. Aquí, respetando otras opciones, me inclino por el orden cronológico global, no compartimentado. Este sistema ofrece, es cierto, la desventaja de fragmentar los diferentes temas que de otra forma se podrían tratar. Pero este inconveniente puede suplirse estableciendo con cuidado Cuadros, Índices, Esquemas, etc. Por otra parte, el orden cronológico global presenta la ventaja no sólo de seguir más fácilmente el desarrollo armónico de la logia, sin excesivas reiteraciones, sino de poder subrayar mejor en qué sentido se hace la evolución general del Taller dentro de una perspectiva de historia total, tanto masónica como profana.

Como todo trabajo de investigación local, éste es un punto de partida para la elaboración de otros más amplios, llámense regionales o de comunidades con las mismas características histórico culturales, que a su vez nos permitirán afrontar en una última fase la historia de la masonería española a nivel nacional. De ahí que sea importante el que suministremos a otros investigadores un instrumento de trabajo válido que permita analizar la materia de nuestra historia local o regional, bajo diferentes ángulos, fuera de nuestra historia local propiamente dicha. Así entre los anexos indispensables a los que hay que dedicar tiempo y atención hay al menos uno que es de gran valor: el fichero unificado de los miembros de las respectivas logias, a cuya metodología y aplicación práctica ya consagró Alain Le Bihan su magistral obra *Franco-masones parisinos del Grande Oriente* (14).



A éste se podrían añadir otros relativos a la demografía de la logia, pirámide de edades, estadística de profesiones ejercidas por los masones, viñetas de la logia y encabezamientos de los impresos, incluidos los destinados a correspondencia oficial masónica (que en más de una ocasión nos manifiestan evoluciones ideológicas), léxico masónico que ayude a introducir y comprender los términos y expresiones utilizadas en logia, etc., etc.

Capítulo aparte merece en el caso español la connotación política de la masonería, ya no sólo a nivel local o provincial, sino, sobre todo, nacional. De ahí que sea clave el conocer qué diputados y cuántos fueron masones en las sucesivas Cortes legislativas y constitucionales; el influjo de la ideología masónica en las diversas Constitu-

13) Sobre estas cuestiones cfr. FERRER BENIMELI, J.A., *Franco contra la masonería*, Rev. Historia 16 [Madrid], nº 15, Julio 1977, pp. 37-51.

14) LE BIHAN, A., *Franco-Maçons Parisiens du Grand Orient de France (Fin du XVIII^e siècle)*, París, Bibliothèque Nationale, 1966.

ciones españolas; número y calidad de masones en los diversos partidos políticos; en el profesorado universitario; en los institutos de segunda enseñanza y en las escuelas; prensa manejada directa o indirectamente por la masonería... El capítulo de los militares masones es vital para comprender no pocas actitudes históricas españolas; así como la dependencia o no de las múltiples masonerías españolas de las de otros países, en especial Francia, así como el intento de «colonización» o influjo masónico de estos mismos países; etc., etc.

La masonería como ciencia

A la vista de los resultados que la investigación histórica proporciona, el tema masónico aparece mucho más complejo y apasionante, ya que abarca otros terrenos no ya histórico-sociológicos, sino incluso jurídicos, literarios, musicales, artísticos, lingüísticos, etc. que constituyen lo que en sentido general se denomina ya masonología, que a su vez queda definida como «la ciencia del fenómeno iniciático en su historia, su expresión y sus estructuras».

Y a propósito de definiciones, llama la atención por su escaso acierto la que en febrero de 1979 dió precisamente la Real Academia de la Lengua Española al término «Francmasonería», cambiando el que hasta entonces existía en el Diccionario de la misma Real Academia. Hasta entonces masonería se definía como una «asociación secreta en que se usan varios símbolos tomados de la albañilería, como escuadras, niveles, etc.» (15).

En la nueva versión hecha pública a la par que otros términos como marxismo, derecha, izquierda, etc., queda así: «Asociación secreta de personas que profesan principios de fraternidad mutua, usan emblemas y signos especiales y se agrupan en entidades llamadas logias» (16).

Resulta curioso el empeño en ambos casos por cargar el acento en lo de asociación secreta, no siéndolo más que cualquier otra asociación que se precie de discreta. En igual medida no parece afortunado el decir que «profesan principios de fraternidad *mutua*», ya que la fraternidad masónica no es excluyente, ni se reduce a los propios miembros de la asociación. En cualquier caso estamos ante un ejemplo más de la incompetencia tradicional con que se suelen abordar ciertos temas.

En parte estos errores o defectos han empezado ya a subsanarse en otros países, por ejemplo en Francia, con la creación desde el año 1974, y a título experimental, en la Facultad de Letras de la Universidad de la Alta Bretaña o si se prefiere Rennes II, de una unidad de valor de Historia Masónica que está configurada por una sección de estudios e investigaciones masonológicas para la preparación del doctorado del tercer ciclo en masonología. Esta enseñanza del tercer ciclo consta de tres opciones: Francmasonería, esoterismo y lingüística y simbolismo.

15) *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Real Academia Española, 1947, p. 612.

16) *Boletín de la Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española*, Madrid, febrero 1979.



A su vez existe en la misma Facultad una unidad con valor de licencia bajo el título de «Movimiento de las ideas y de la francmasonería en el siglo XVIII», organizada en cuatro capítulos o apartados: el histórico; el intelectual y asociativo; las prácticas discursivas (historia, biología, antropología); y prácticas iniciáticas y rituales.

Finalmente y dentro de la sección de Literatura de la época clásica (siglo XVIII) existe la llamada opción C que consiste en:

—Textos fundamentales: *Las Constituciones de Anderson* (1723-1738-1784); *El Abiman Rezon* (1756), Y *El Discurso de Ramsay* (1736-1737).

—Los Orígenes.

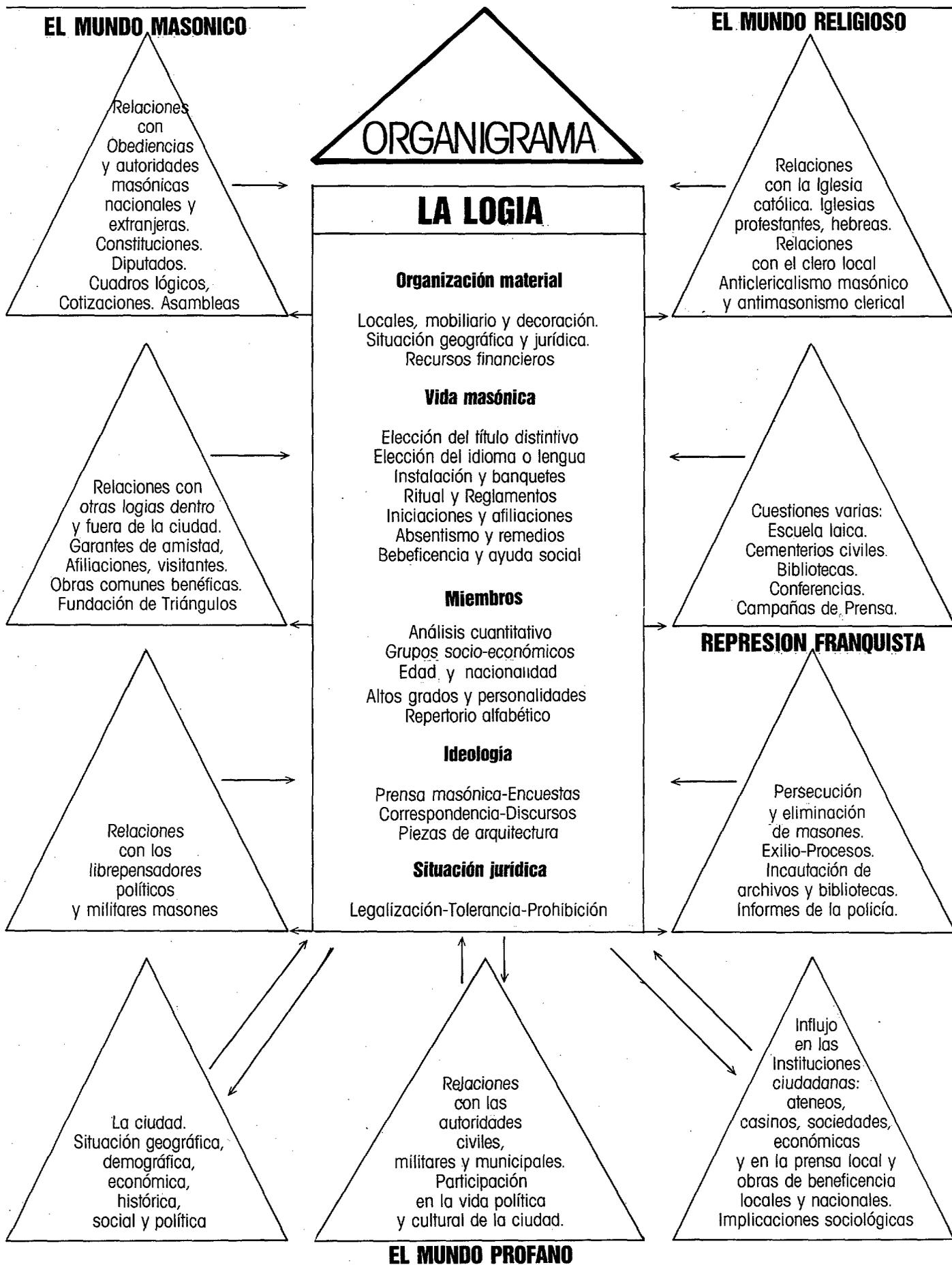
—Las estructuras masónicas y paramasónicas: del salón literario a la Logia.

—Los escritores francmasones: de Montesquieu a Sa-de.

—La literatura masónica: escrita y oral, poesía y prosa.

—El ritual masónico: sus estructuras.

—La ideología masónica y sus ataques: los textos antimasones.



- Lingüística masónica.
- Impregnación masónica en el siglo.
- Simbolismo masónico.
- Las Nueve Hermanas (1776) (17).
- Análisis masónico de textos: *Historia de Madame de Luz* de Charles Duclos (1741); *Pablo y Virginia* de Bernardin de Saint-Pierre (1788).

En un contexto ya de pura investigación histórica existen una serie de instituciones importantes como el Instituto de Altos Estudios e Investigaciones masónicas, de París, dependiente del Grande Oriente de Francia y en gran medida supeditado a su ideología y directrices. Se compone de miembros activos asociados, francmasones o no. Aunque no abundan los auténticos profesionales de la historia realizan encuentros y discusiones, publicando trimestralmente los *Annales historiques de la Franc-Maçonnerie*.

Mucho mayor interés e importancia tiene la labor realizada en Londres por la *Quatuor Coronati Lodge N° 2076*, la primera logia de investigación masónica, que publica desde 1886 la hasta hoy mejor revista de historia de la masonería bajo el título de *Ars Quatuor Coronatorum*. Otro tanto podríamos decir del *Masonic Book Club* con sede en Estados Unidos, concretamente en Bloomington, Illinois, que tiene ya diez años de duración y más de 1.100 miembros. Precisamente acaba de publicar a finales de 1979 en facsimil el famoso *The Sufferings of John Coustos*.

Más reciente es la fundación en Italia, el 14 de diciembre de 1979, por un grupo de estudiosos masones y no masones, del Instituto de Historia de la Masonería, que tiene como fin «el progreso de la historia de la masonería y del mundo latomístico (18) en general». Tiene como proyecto la fundación de un archivo y biblioteca especializados, así como la organización de coloquios, conferencias, publicaciones, premios, bolsas de estudio, etc.

La lista podría ampliarse con países como Alemania, Holanda, Bélgica, Suiza, Argentina, etc. etc., donde la investigación sobre el pasado de la masonería ha incidido de forma especial en el terreno universitario desde una óptica de pura investigación al margen de connotaciones polémicas o partidistas.

En este sentido, y dejando de lado la enumeración de las tesis doctorales que sobre el tema de la masonería se han defendido en los últimos años en diversas universidades de Bélgica, Italia, España, Francia, Alemania, Hungría, etc., cabría destacar el Coloquio internacional que sobre el tema «Clases e ideologías en la Francmasonería»

organizó la Universidad Libre de Bruselas en marzo de 1976, con la participación de las universidades de Lille, Bielefeld, Oxford, Dijón, París, Zaragoza y Bruselas; o el Congreso que sobre «La Masonería en el siglo XVIII en los países del centro y este de Europa» se celebró en septiembre de 1976 en Lüneberg, con la participación de las universidades de Hamburg, Salzburg, Wien, Bucarest, München, Bordeaux, Graz, Waterloo-Ontario, Göttingen, Freiburg, Leningrado, Budapest, Bochum, Praga, Zaragoza, Moscú, Belgrado, etc.; o, por no alargar demasiado esta lista, el más reciente de todos, la mesa redonda celebrada en Italia en abril de 1979, en la ciudad de Lecce, bajo el tema «La Masonería en la historiografía moderna», que reunió a un selecto número de profesores masones y no masones, fundamentalmente italianos, especializados en la historia de la masonería.

Por lo que respecta más específicamente a España y a su universidad, la masonería española ha estado presente y se ha hablado y discutido de ella en no pocos congresos, coloquios y jornadas. A título de ejemplo baste citar el II Simposio sobre el Padre Feijoo y su siglo (Oviedo, octubre 1976), el I Congreso de Historia de Andalucía (Córdoba, diciembre 1976), el IX Coloquio de Pau dedicado a las Constituciones españolas (Pau, marzo-abril 1978), el Congreso de Historia Eclesiástica comparada (Varsovia, junio 1978), el II Congreso Internacional Galdosiano (Las Palmas, septiembre 1978), el I Symposium Internacional sobre la Inquisición Española (Cuenca, septiembre 1978), el IV Coloquio sobre La Ilustración (Mátrafüred-Budapest, octubre 1978), las II Jornadas de Estudios sobre Aragón (Teruel, diciembre 1978), el I Coloquio Internacional del Centro de Investigaciones Glyptográficas (Mons, abril 1979), la IV Semana de Historia Eclesiástica de España Contemporánea (El Escorial, julio 1979), las Primeras Jornadas de Cultura Altoaragonesa (Huesca, septiembre 1979), el Coloquio sobre la Historia, la Cultura, la Literatura y las Artes, en torno a 1750 (Oviedo, diciembre 1979), las II Jornadas de Estudios Canarias-América (Santa Cruz de Tenerife, octubre 1979)...

Como conclusión, el tema está ahí, abierto a múltiples enfoques y disciplinas. La Universidad española ha emprendido un camino largo de recorrer pero con el aliciente de que ya se está haciendo algo en equipo, con el dinamismo e ilusión que proporciona el constatar que en estos momentos están en marcha una docena de tesis que tienen como temática central la masonería española; con el interés que despierta el tema, como lo demuestra no sólo la gran cantidad de trabajos y monografías publicados en múltiples revistas especializadas españolas, sino también los ciclos de conferencias y mesas redondas que tanto los colegios universitarios, como los colegios mayores, centros culturales, universidades, etc. han organizado y siguen organizando para hablar y discutir de un tema tan polémico como desconocido, y quizá por ello más atractivo. Sólo resta esperar que un día podamos entre todos elaborar la verdadera historia de la masonería contemporánea española que, desde una óptica lo más aséptica posible, acabe con las apologías pueriles de unos y con los ataques viscerales de otros (19).

17) La célebre logia parisina en la que fue iniciado Voltaire a la edad de 84 años y un mes antes de fallecer. Cfr. FERRER BENIMELI, J.A., *Voltaire y la Masonería*, Rev. Cuadernos de Investigación [Logroño], n° 1, mayo 1975, pp. 65-89.

18) Latomo, del latín Latomus, significa albañil o masón.

19) A modo de avance cfr. FERRER BENIMELI, J.A., *Masonería española contemporánea*, Madrid, Siglo XXI, 1980, 2 vol.